

## ● A la comunidad universitaria

**Dirección General de Comunicación Universitaria**

La Universidad Veracruzana informa a la comunidad universitaria que durante el periodo del 29 de noviembre al 21 de diciembre se aplicarán las siguientes condiciones:

-Las actividades docentes, incluyendo las evaluaciones finales correspondientes al periodo escolar agosto 2021-enero 2022, continúan a distancia o vía remota.

-Autoridades, funcionarios, personal de Confianza, Eventual, así como Administrativo, Técnico y Manual, realizan labores de manera regular presencial, con las medidas de autocuidado y preventivas pertinentes.

-Se permiten hasta en un 75 por ciento las actividades de las Unidades de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI) y las que se realicen en los espacios culturales, artísticos y deportivos.

En virtud de que las condiciones epidemiológicas son propicias para continuar responsablemente con el proceso de retorno gradual y ordenado a las actividades presenciales, deben atenderse los Lineamientos para un retorno responsable a las actividades universitarias presenciales 2021-2022, disponibles en [www.uv.mx/plandecontingencia/files/2021/11/Lineamientos-para-un-retorno-responsable-noviembre-26-nov-2021.pdf](http://www.uv.mx/plandecontingencia/files/2021/11/Lineamientos-para-un-retorno-responsable-noviembre-26-nov-2021.pdf).

La responsabilidad de la comunidad universitaria ante estas acciones es fundamental para fortalecer la cultura del autocuidado que propicie un entorno saludable para todas y todos.

Se reitera la invitación a mantenerse informados a través del sitio [www.uv.mx/plandecontingencia/](http://www.uv.mx/plandecontingencia/).

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”  
Xalapa, Ver., 27 de noviembre de 2021